

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 8 de agosto de dos mil catorce, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría Ampliación, C.P. 15350, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, los CC. Lic. Rodolfo Agustín Ramos Arizpe, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Archivo General de la Nación, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Archivo General de la Nación; el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Presidente del Comité de Información de "El AGN"; el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Director de Desarrollo y Normatividad Archivística y Secretario Técnico del Comité de Información de "El AGN" y la Lic. María Isabel Guadalupe Mendiola González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación, en lo sucesivo "El AGN", en términos de lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 10, 11, 12 fracción III y 19 de la Ley Federal de Archivos; 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 8 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos, el numeral Sexto de los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información en el Archivo General de la Nación, aprobados por el Comité de Información del Archivo General de la Nación en la primera sesión ordinaria llevada a cabo el 28 de febrero de 2014 y lo previsto en la etapa de control del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental.

Acto seguido se procede al desahogo de la Sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Comunicación de la participación de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Archivo General de la Nación en la sesión;
4. Propuesta y aprobación del Catálogo de Disposición Documental en términos de lo dispuesto por los artículos 19 de la Ley Federal de Archivos y lo previsto en la etapa de control del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental, y
5. Lectura de los acuerdos tomados.

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Presidente del Comité de Información de "El AGN", da la bienvenida a los integrantes del Comité de Información e indica que el objeto de la presente es llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación, a efecto de sea presentada la propuesta y aprobado en su caso el catálogo de disposición documental; por lo que procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el Secretario Técnico el quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo, Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Presidente del Comité de Información de "EL AGN", procede a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

3.- Comunicación de la participación de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Archivo General de la Nación en la sesión.

A continuación, en desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo comunica a los integrantes del Comité de Información la integración de la Licenciada María Isabel Guadalupe Mendiola, Responsable del Área Coordinadora de Archivos quien fungirá como asesora en materia de archivos, designada en términos del de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Federal de Archivos; 8 de su Reglamento y el oficio DG/228/2014 de fecha 13 de mayo de 2014, signado por la Directora General del Archivo General de la Nación del que se exhibe una copia para que se integre a la presente acta.

4.- Propuesta y aprobación del Catálogo de Disposición Documental en términos de lo dispuesto por los artículos 12, fracción III y 19 de la Ley Federal de Archivos y lo previsto en la etapa de control del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental.

En seguimiento al punto cuarto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. María Isabel Guadalupe Mendiola González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, en términos de lo dispuesto por los artículos 11, 12 fracción III y 19 de la Ley Federal de Archivos y 8 de su Reglamento, quien cuenta con la atribución de elaborar el catálogo de disposición documental y fungir como asesora del Comité de Información en materia de archivos, propone el proyecto del catálogo de disposición documental.

Acto seguido el instrumento es analizado y aprobado por los miembros del Comité y se agrega a la presente acta.

5.- Lectura de acuerdos tomados:

Conforme al punto 5 del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información en el Archivo General de la Nación en sus criterios Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Cuarto fracción XI, el C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Secretario Técnico del Comité de Información y "Responsable de dar seguimiento a los acuerdos del Comité", informa que se tienen los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se toma conocimiento de la participación de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos en las sesiones del Comité, quien lo asesorara cuando se trate de asuntos en materia de Archivos.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad el catálogo de disposición documental.

TERCERO.- Conforme a sus funciones y atendiendo lo dispuesto en el último párrafo del lineamiento decimoséptimo de los Lineamientos generales para la organización y conservación de archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y la etapa de control del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental, el Área Coordinadora de Archivos deberá remitir una copia del catálogo de disposición documental para su registro y validación al Sistema Nacional de Archivos, así como difundirlo y establecer los mecanismos para su permanente actualización.

CUARTO.- El catálogo de disposición documental será presentado anualmente con sus actualizaciones al Comité de Información para su aprobación de conformidad con el lineamiento decimoséptimo de los Lineamientos generales para la organización y conservación de archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en relación con la etapa de control del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental.

Al no haber más asuntos por tratar, se concluye la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Archivo General de la Nación a las diecisiete horas con treinta minutos del día 8 de agosto de 2014.

El Presidente

El Secretario Técnico

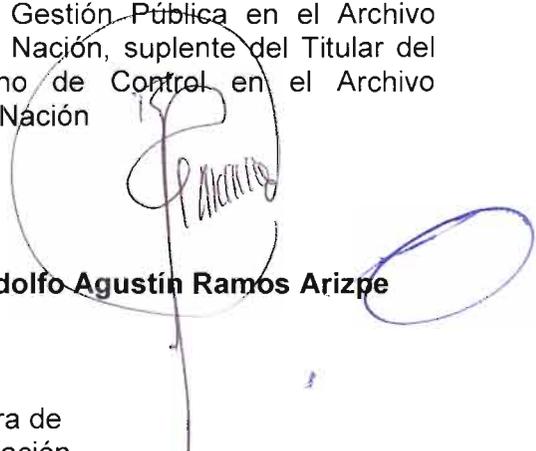
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Archivo General de la Nación, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Archivo General de la Nación



Lic. Fredy Gabriel Meave Galindo



C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya



Lic. Rodolfo Agustín Ramos Arizpe



La Responsable del Área Coordinadora de Archivos en el Archivo General de la Nación

Lic. María Isabel Guadalupe Mendiola González